



Ven inconstitucionalidad en recorte salarial al INE

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

CONSEJEROS del Instituto Nacional Electoral (INE) cuestionaron la constitucionalidad de la reducción de remuneraciones a funcionarios del organismo aprobada en el Plan B de la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, al tiempo que alertaron sobre la carga operativa que implicará la coincidencia de los comicios del Poder Judicial (PJ) con las elecciones federales y locales, en la jornada electoral de junio de 2027.

La consejera Carla Humphrey advirtió que el recorte de salarios y prestaciones podría vulnerar el artículo 72, inciso G de la Constitución, que prohíbe volver a presentar en el mismo periodo legislativo un tema que ya fue rechazado.

Según la consejera, ese asunto estaba contemplado en el denominado Plan A —la primera iniciativa de reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum— y que fue desechado.

“Me parece que es un tema que incluso puede volverlo inconstitucional, porque la Constitución señala, en el artículo 72, inciso G, que si ya se abordó un tema en una propuesta de reforma constitucional y fue rechazado,

esto no puede volver a presentarse en el mismo periodo”, sostuvo Humphrey.

La consejera anticipó que el INE deberá realizar un análisis técnico y jurídico sobre las implicaciones de la medida, particularmente en materia laboral. Explicó que el instituto paga bonos a sus trabajadores durante los procesos electorales como mecanismo para evitar el pago de horas extras, que resultan más costosas. Con la eliminación de esos bonos, cualquier funcionario podría demandar al instituto.

“Todos los días son hábiles, lo cual quiere decir que podemos estar sesionando todos los días, sábados y domingos, dos de la mañana, tres, y eso también implicaría un análisis que tenemos que hacer respecto de las horas extras, y cualquier funcionario podría demandar a la institución”, advirtió.

Por su parte, el consejero Martín Faz calificó el recorte como un factor de desmotivación para el personal especializado del organismo. “Se fueron sobre la parte débil (...) al instituto sí le tocó la parte más compleja, porque además de toda esta complejidad operativa, se están también afectando situaciones de carácter laboral de un personal especializado que creo que va a ser desmotivante para mucho personal del INE”, afirmó.

25

Por ciento se reduce el presupuesto del INE con el Plan B